

INFORME DE SECRETARÍA: Guamal, Magdalena, octubre 13 de 2022, señora juez a su despacho el presente proceso para informarle que se encuentra pendiente fijar fecha para audiencia teniendo en cuenta que en la fecha anteriormente programada usted se encontraba atendiendo audiencias preliminares de control de garantías con persona capturada. Provea.

DILIA ALICIA PALENCIA DIAZ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA

Fecha	Octubre trece (13) de dos mil veintidós (2022)
Radicación	47-318-40-89-001-2018-00005-00
Clase de Proceso	Declarativo de Pertenencia
Demandante	ELKIN EMIRO CUADRADO
Demandado	JUDITH ALCENDRA GULLOSO

Visto y constatado el informe de Secretaría que antecede, el juzgado,

RESUELVE

1. Convocar a las partes trabadas en la presente relación procesal, para la audiencia de que trata el inciso tercero del artículo 129 del Código General del Proceso, para el día 29 de marzo de 2023 a las 3.00 p.m.
2. La audiencia que se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma Lifestize; para ello los sujetos procesales deberán reportarse al correo electrónico del juzgado i01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co a la hora fijada para efectos de que les sea suministrado el link de acceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

La presente providencia fue notificada en Estado electrónico No. *039* del *19* de *Octubre* de 2022, a las 8.00 a.m. a través de la página web <https://www.ramajudicial.gov.co>


DILIA ALICIA PALENCIA DÍAZ
Secretaria